

Cuenta que yo D. Antonio de Salazar, como
Diputado de la Comunidad de Abasco de esta
Salina, presento a la misma, correspondiente desde
el 10 de Mayo de 1870 hasta el 11 de Julio
de 1871.

Cargo.

Alcance } Son cargo 894 r. y 63 centinos anterior } que de las cuentas presentadas por D. Gabriel de Abasco, comprensivas desde 11 de Julio de 1869 hasta el 9 de Mayo de 1870, resultaron a fa- vor de la Comunidad, y me entregó D. Gabriel	894 = 63
Tierra y canales } Lit. 1526 r. 15 cent. cobrados de 1868. } por la tierra y canales lleva- das por los Abasco del año 1868, segun varon individual folio 1º	1526 = 15
Lit. id. } Lit. 965 r. 15 m. por la tierra de 1869. } y canales del año 1869, varon folio 2º	965 = 15
Lit. id. } Lit. 1322 r. 50 cent. cobrados por de 1870. } la tierra y canales del año 1870, varon folio 3º	1322 = 50
Lit. id. } Lit. 2432 r. 1 cent. cobrados por de 1871. } la tierra y canales del año 1871, varon folio 4	2432 = 01
	<u>7140 = 44.</u>

Recibidos de la } Lt. 1,229 r. 76 cent. reci. 7,140 = 44.
Administración. } bidos de la Administración

de estas Salinas por el Segundo
Reparto de las sales del año de 1869 = 1,229 = 76

Salamanca } Lt. 660 r. recibidos del Ayun
año 1869. } tamiento de esta villa por mitad
de los 1320 r. que la misma villa
y Comunidad pagan mancomunada
mente por réditos del Censo de Sal
manca, correspondiente al año 1869 = 660

Salamanca } Lt. 660 r. recibidos del pro-
año 1870. } pio Ayuntamiento por iguales
réditos del año 1870 = 660

Gastos de Junta. } Lt. 1,760 r. 28 centimos
cobrados del reparto de 2 mrs
en fanega de sal líquida de la fá-
brica del año 1869, en 12 de Julio
de 1870, segun Varon f.º 5 = 1,760 = 28

Lt. id. } Lt. 9,984 r. 33 cent. importe
total del reparto cobrado en 12 de
Noviembre de 1870 a 18 centimos por
fanega líquida de dicho año de 1869,
segun acuerdo de la Junta de 3 de
Octubre: de cuya cantidad, dedu-
cidos 394 r. 38 centimos correspon-
dientes al Hospital de Burgos,
que no ha pagado, quedan 9,589-
95, Varon, f.º 6 = 9,589 = 95

24	Deso vendido,	Por 3 partidas de yero que	21,040 = 43
	se han vendido	84 10 105	199
24	Por otra partida a' Carlos		
	Pinedo		12
	Total		21,251 = 43

Data C.

Villa.	Son Data 2000 r. pagados al Ayun-	
	tamiento por cuenta de la Comunidad	
	para la Estadística de Culto y Clero	
	del año 1869, segun recibo f.º 7	2000
24	24. 2600 r. al mismo Ayunta-	
	miento por igual rason correspondiente	
	al año de 1870, segun recibo f.º 8	2600
Secretario.	24. al Secretario de la Comunidad	
	por su asignacion del año vencido en	
	10 de Julio de 1870, recibo f.º 9	320
Cañero.	24. Al Cañero Julian Diaz por la	
	suya desde Julio de 1869, hasta fin de	
	Abril de 1870, segun recibo f.º 10	615
Salmanton.	24. 1320 r. pagados a' D. Tomas	
	Sopelana por réditos del censo de	
	Salmanton, correspondientes al año 1870,	
	segun recibo f.º 11	1320
Guardas.	24. 6180 r. a' los guardas del	
	Valle desde Mayo de 1870 hasta fin	
	de Junio de 1871, segun recibos fol. 12 a 26	6180

Puerta. Lt. 26 r. coste de la puerta colocada
en el terrazo de la Comunidad f.º 27. 26

Canales. Lt. 1.072 r. pagados a Manuel
Equiluz, vecino de Berquienda por 1.072
pies de canal, segun recibo f.º 28. 1.072

Censo redimido } Lt. 229 r. 16 cent.º pagados
5º Plazo. } en la Administracion de
Propiedades del Estado por 5º plazo
del censo redimido que perteneció a
las Monjas Agustinas de Miranda,
segun carta de pago f.º 29. 229-16

Lr. Morara. } Lt. a D. Mateo Benigno de
Morara por sus trabajos en el
año de 1870. 240

Por impresion de los Reglamentos de
la Comunidad. 60

Por gastos de comision en Vitoria en
nombre de la Comunidad hasta se-
tiembre de 1870. 218

A D. Manuel Angel de Loma
por gastos en el expediente sobre de-
recho de Mueras y propiedades de las
Salinas, segun cuenta Documentada de
28 de Abril de 1871, incluso el pa-
pel de reintegro, f.º 30 al 39. 2,789

A mismo por su viaje a Burgoz
con D. Adrian de S. Loran, con mo-
tivo del informe sobre el mismo
expediente, segun recibo f.º 40. 378

Trabajos del } Lt. 1864 r. 81 cent. pagados
terreno. } por los trabajos hechos en la
saca de tierra buena para el valle,
segun relaciones y recibos de
el folio al y resumen
practicado al folio 41 a 44

1864 = 81

Secretario. } Lt. 600 r. al Secretario de
la Comunidad por su asignacion
del año, desde 10 de Julio de 1870
a igual de 1871, recibo f. 88

600

Escritorio. } Lt. Por gastos de escritorio,
sellos de correo & en todo el
año desde Mayo de 1870

40

Pérdida. Lt. 75 r. de pérdida en la mo-
neda columnaria recibida del an-
terior Diputado

75

Nota. Se recibieron 22 r. de una ca-
nal entregada para el Hospital
de Burgos, con los que se
ha colocado el puente del Turbal.

Asciende la data a 20,626 = 97
Lt. el Cargo 21,251 = 43

Resultan a favor de la Comunidad 624 = 46.

Añana 3 de Julio de 1871

Antonio Salazar



Los que suscriben revisores que son de las anteriores
cuentas de Proprietarios de estas Salinas nombra-
dos por la Junta general los han examinado, y
encontrandolos conformes con los compro-
vantes de su racion opinamos a los debe dar su
aprobacion

Alicante 20 de Setiembre de 1871

Marcelino Ruiz
de Algodobas

Francisco Loma

